

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTESPRAS CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, viernes 06 de Marzo del año dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía **TRANSPORTESPRAS CIA.LTDA.**, ubicado en la calle Av. Brasil N50-88 y Cristóbal Sandoval, siendo las nueve horas y encontrándose la totalidad de socios del capital social suscrito de la Empresa: el señor RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE con CIEN (100) PARTICIPACIONES y el señor LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO con TRESCIENTAS (300), hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, con un total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTEAMERICA, contado con la presencia del señor Presidente de la Compañía el señor RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE, quien preside la junta y el señor Gerente General de la Compañía el señor LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO, quien actúa como secretario. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Punto UNO, aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Punto DOS, aprobación del informe de GERENTE DEL AÑO 2019.

El Presidente de la Empresa señor RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE, solicita al Secretario señor LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa al Presidente que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital suscrito de la Empresa. Acto seguido el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo DECIMA PRIMERA literal c) de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

Punto UNO, aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. Punto DOS, aprobación del informe de GERENTE DEL AÑO 2019. Orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad.

El Presidente ordena tratar el primer punto del Orden del Día esto es: conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. El presidente pide al secretario que proceda a dar lectura sobre los saldos contables del periodo 2019, e informe que los saldos contables son los que constan en los Estados que se da lectura. El Presidente pide al secretario proceda a tomar la votación respectiva. El Secretario procede y se obtiene el siguiente resultado: APROVADO POR UNANIMIDAD. Por los resultados obtenidos, se aprueban los saldos contables del periodo 2019. A continuación el Presidente, ordena tratar el siguiente punto del Orden de Día esto es punto DOS, aprobación del informe de GERENTE DEL AÑO 2019. Toma la palabra el señor Gerente de la Empresa y da lectura a su informe luego de lo cual todos aprueban por unanimidad. A continuación

en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las diez horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General; transcurrido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte del Secretario del quórum y una vez verificado la presencia de la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone al Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía TRANSPORTES PRAS CIA. LTDA., siendo las once horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta el Presidente y el secretario.



RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE
SOCIO - PRESIDENTE



LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO
SOCIO - SECRETARIO